

[Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172



De

Direccion de . Notificaciones <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>

Destinatario

ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>

Cc

<atencioneamultifuerocjm@justucuman.gov.ar>

Fecha

2025-10-14 09:49



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo recepcion.leyes@csjn.gov.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Estimado/a:

Le informamos que **ya imprimimos la cédula recibida**, le dimos ingreso bajo el código de barras **n°200000023845** La misma ya está en diligenciamiento.

Saludos cordiales,

Dirección General de Notificaciones CSJN.

Para su información: puede enviar las cédulas que recibimos por este medio a través del BUS FEDERAL

De: "ffarina" <ffarina@justucuman.gov.ar>
Para: "Direccion de, Notificaciones" <recepcion.leyes@csjn.gov.ar>
Enviados: Lunes, 13 de Octubre 2025 13:06:31
Asunto: REMITE CÉDULA LEY 22.172

Buenos días, remito oficio referido AUTOS: PEDRAZA NICOLAS MIGUEL c/ FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°243/24.-
Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atencioneamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

ATENCIÓN, ESTE CORREO SE ENVÍA DESDE FUERA DE LA CSJN Y DEL PJN: No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

-
- **Para su información: puede enviar las cédulas que recibimos por este medio a través del BUS FEDERAL**

=